

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

MEDIDAS QUE SE HAN PUESTO EN MARCHA PARA LA CREACIÓN DE EMPLEO DE LA JUVENTUD, PRESENTADA POR D.ª MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5100-0137]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 8L/5100-0137, formulada por D.ª María Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a medidas que se han puesto en marcha para la creación de empleo de la juventud.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de diciembre de 2011

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0137]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Matilde Ruiz García, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en El PLENO de

Primero: Con fecha 30 de septiembre registré una pregunta para que fuera contestada por escrito referente a las medidas concretas para la creación de empleo de la juventud.

Segundo: Con fecha 5 de noviembre venció el plazo del Gobierno para la contestación de esta pregunta conforme a lo establecido en el apartado uno del artículo 172

Tercero: El día 22 de noviembre se registró una respuesta en la que se me remite al punto séptimo del Diario de Sesiones N° 7-A del Parlamento de Cantabria correspondiente a la sesión plenaria del lunes 10 de octubre de 2011, interpelación n° 9.

Cuarto: Al no haber obtenido una respuesta concreta

¿Cuales son las medidas concretas que se han puesto en marcha para la creación de empleo de la juventud?.

En Santander a 24 de noviembre 2011

Fdo.: LA DIPUTADA REGIONALISTA."